

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 2 de octubre de 1961 por la que se nombra el Tribunal a la cátedra de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid-Bilbao.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952 y 28 de marzo de 1954, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid, que fueron convocadas por Orden de 28 de marzo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de abril), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. Fernando Martín-Sánchez Juliá.

Vocales: De designación automática, don Jesús Prados Arrarte, don Miguel Paredes Marcos y don Enrique Fuentes Quintana, Catedráticos de la Universidad de Madrid. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Emilio Figueroa Martínez, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente: Excmo. Sr. D. José María Lapuerta y de las Pozas.

Vocales suplentes: De designación automática, don Enrique Martín Guzmán, don José Castañeda Chornet y don Fernando Sainz Martínez de Bujanda, Catedráticos de Comercio, incorporado a la Universidad de Valladolid-Bilbao, el primero, y de la Universidad de Madrid los otros dos. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Huberto Villar Saraillet, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

RESOLUCION del Tribunal del concurso de méritos y examen de aptitud para proveer una plaza de Profesor titular de «Tecnología general y aplicada» en la Escuela de Maestría Industrial de Madrid, por la que se convoca de nuevo a los concursantes.

Anuladas las actuaciones de este Tribunal por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral de 31 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre siguiente), y en cumplimiento de lo dispuesto en la misma, se convoca de nuevo a los aspirantes admitidos por Resolución de 19 de enero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero siguiente) al concurso de méritos y examen de aptitud para proveer una plaza de Profesor titular de «Tecnología general y aplicada» de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid para el día 20 del próximo mes de noviembre, a las cuatro de la tarde, en la Escuela de Aprendizaje Industrial de Tetuán de las Victorias (calle Limoneros, 26), con el fin de realizar los ejercicios del examen de aptitud.

Madrid, 16 de octubre de 1961.—El Presidente, D. Palencia.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la cátedra de «Modelado y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla por la que se señalan lugar, día y hora de presentación de los señores opositores

Se convoca a los señores opositores para que comparezcan ante el Tribunal el día 6 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, calle de Alcalá, 13, para hacer su presentación.

En dicho acto harán entrega de la Memoria sobre el plan docente de la asignatura.

Madrid, 21 de octubre de 1961.—El Presidente, José Planes.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la cátedra de «Preparatorio de Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla por la que se señalan lugar, día y hora de presentación de los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores para que comparezcan ante este Tribunal el día 8 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, calle de Alcalá, 13, para hacer su presentación.

En dicho acto harán entrega de la Memoria sobre el plan docente de la asignatura.

Madrid, 21 de octubre de 1961.—El Presidente, Daniel Vázquez Díaz.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Portera de la Escuela del Magisterio Femenino de Baleares por la que se convoca para la realización de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional, de fecha 20 de mayo último, se convoca a la aspirante doña Pilar Bello Trelles al concurso-oposición para la provisión de la vacante de Portera, existente en este Centro, con el fin de que se persone en esta Escuela del Magisterio (Vía Alemania, 1) el próximo día 30, a las once horas, a efectos de realización de los ejercicios que determina la base cuarta de la referida Resolución.

Palma de Mallorca, 5 de octubre de 1961.—La Presidenta, Carmen Bautista.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Distrito Forestal de Ciudad Real por la que se transcriben relación de aspirantes admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, hora y local donde han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.

Convocados exámenes para cubrir las vacantes que hace mención el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto de 1961, se presentaron catorce instancias que reúnen las condiciones legales para concurrir a los citados exámenes, cuyos señores son:

Francisco García Rodríguez.

Pablo Rojas Gutiérrez.

Alfonso Gómez Fernández.

Manuel López López.

Vicente Donoso Colado.
Ambrosio Moreno Calvillo.
Francisco de Miquel Martín.
José Núñez Cubilla.
Félix Bodoque Sanz.
Rodolfo Ortega Sebastián.
Enrique González Moreno.
Melchor Merino Cristóbal.
Leandro Jiménez Córdoba.
Leovigildo Flox Mora.

Los aspirantes deberán abonar en la Habilitación de este Distrito Forestal de Ciudad Real la cantidad de 150 pesetas por derechos de examen, y constituyendo el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios los siguientes señores:

Presidente: Don Luis Marín Serrano, Ingeniero de Montes.
Secretario: Don José Dávila Bustamante, Ayudante de Montes.

Vocal: El Oficial de la Guardia Civil que designe la Jefatura de dicho Cuerpo.

Los exámenes tendrán lugar el día 28 de noviembre de 1961 en las oficinas del Distrito Forestal de Ciudad Real, ronda de Santa María, número 29, a las diez horas de su mañana.

Ciudad Real, 7 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Juan José Casado Bracho.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado y se convoca a los opositores para el comienzo de las pruebas.

En cumplimiento de lo que determina el Reglamento sobre Régimen de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, se hace público que la Excm. Corporación Municipal de Pontevedra acordó declarar admitidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Jefe de Negociado a los únicos solicitantes, don José Rivas Maquieira y don Luis Lois Teijeiro, sin que hubiera declarado ningún excluido.

Asimismo se hace público, que de acuerdo con la base quinta de la convocatoria de dicho concurso restringido, el Tribunal calificador del mismo es el siguiente:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien pueda delegar.

Vocales: El ilustrísimo señor Jefe de la Abogacía del Estado o señor Abogado del Estado en quien pueda delegar; don Rafael Brana Suárez, como representante de la Dirección General de Administración Local; don Joaquín Rodríguez Arzúa, como representante del profesorado oficial; don Manuel Casas Fernández, Secretario del Excmo. Ayuntamiento, y don Ángel Martínez Ferrer, Jefe de Negociado del Excmo. Ayuntamiento, que actuará como Secretario.

Igualmente se hace público que dicho Tribunal calificador se reunirá el día 15 de noviembre próximo, a las doce horas, en el salón de sesiones del Palacio Municipal para resolver el referido concurso restringido.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el referido Reglamento de Oposiciones y Concursos y en el de Funcionarios de Administración Local, y a fin de que puedan ser ejercitadas por los interesados todas las acciones que otorgan los referidos Cuerpos legales.

Pontevedra, 19 de octubre de 1961.—El Alcalde.—4.310.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarrasa por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para la provisión de la plaza de Jefe Director de Mercados.

Tribunal nombrado para juzgar y fallar el concurso de selección entre funcionarios de la misma especialidad, para la provisión mediante ascenso de la plaza de Jefe Director de Mercados, vacante en este Ayuntamiento, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» del día 29 de abril del corriente año y en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 del siguiente mes de mayo:

Presidente: El Ilre. Sr. Alcalde o Concejál en quien delegue.

Vocales: Don Jesús Lalinde Abadía, o como suplente del mismo don Ramón Sadenas Gaset, ambos del Cuerpo Técnico del Ministerio de la Gobernación, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Francisco Benlloch Martínez, Secretario de la Corporación; don José Manuel Batanero Almazán, en representación del Profesorado oficial del Estado, y don Agustín Villa, Veterinario titular en este Municipio; actuando de Secretario del Tribunal sin voto don Rafael Gali de la Oliva, Jefe de Negociado de la Secretaría Municipal.

Dicho Tribunal se reunirá el día 30 del corriente mes de octubre, a las once horas, para la consiguiente calificación de los méritos acreditados por los concursantes, a cual efecto deberán éstos comparecer en esta Casa Consistorial el día y a la hora antes indicadas.

Tarrasa, 2 de octubre de 1961.—El Alcalde.—4.303.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 2001/1961, de 13 de octubre, por el que se transfiere al Ministerio de Justicia el Reformatorio «Colonia Agrícola de Herrera de la Mancha».

El Decreto número trescientos ochenta y siete, de diecisiete de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve («Boletín Oficial del Estado» número setenta y uno), traspasó los terrenos, edificios e instalaciones, tanto de carácter agrícola como industrial, del Reformatorio establecido en Nanclores de la Oca (Alava) del Ministerio de la Gobernación (Dirección General de Seguridad) al Ministerio de Justicia, con intervención del de Hacienda, por considerarse conveniente a los fines de regeneración que dicho Reformatorio tenía adscritos.

Las mismas razones que determinaron entonces llevar a cabo el traspaso del Reformatorio de Nanclores de la Oca aconsejan ahora hacer lo propio con el Reformatorio «Colonia Agrícola

de Herrera de la Mancha», situado en el término de Manzanares, de la provincia de Ciudad Real, y con ello terminan los establecimientos de esta clase que, por circunstancias del momento, tuvieron que crearse a cargo de la Dirección General de Seguridad.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de la Gobernación, de Justicia y de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

DISPONGO:

Artículo primero.—El Ministerio de la Gobernación traspasará al de Justicia el Reformatorio «Colonia Agrícola de Herrera de la Mancha», que en la actualidad depende de la Dirección General de Seguridad, y establecido en el pueblo de Manzanares (Ciudad Real), para que sea destinado a las atenciones penitenciarias o reeducadoras que se estimen más adecuadas a sus fines.